



ACTA DE REVISION Y APROBACION DE PROYECTO DE BASES DEL
CONCURSO

CAS N° 001-2023-GR.CAJ/GSRJ

Siendo las cuatro de la tarde, del día 08 de Marzo del dos mil veintitrés, se reunieron en la oficina de la Sub Gerencia de Administración el Comité designado mediante Resolución N° 39-2023-GR-GSRJ, de fecha 03 de Marzo del 2023, con la finalidad de revisar el proyecto de bases para su aprobación.

Los miembros de la Comisión, lo han revisado el proyecto de bases y acuerdan que se aprueba por unanimidad a fin de ser elevado a la autoridad competente para su aprobación final y poder continuar con el proceso de contratación de los 03 profesionales.

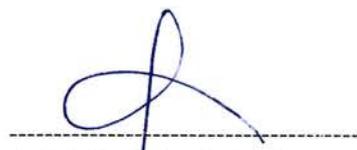
Siendo las 5 de la tarde del mismo día y año pasamos a firmar en señal de conformidad.



.....
Cesar Jesús Díaz Coronel
Presidente Titular



.....
CPC. Ceferino Cajusol Yovera
PRIMER MIEMBRO



.....
CPC. Julia Delgado Millan
SEGUNDO MIEMBRO



ACTA DE INSTALACION

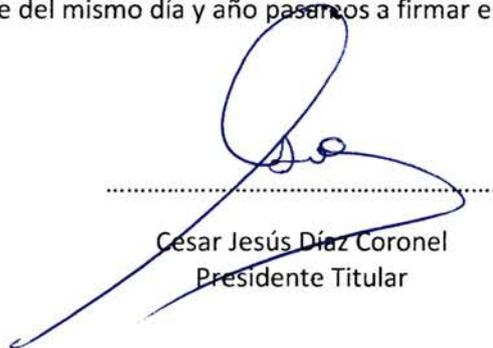
Siendo las cuatro de la tarde del día siete de Marzo del dos mil veintidós reunidos en la oficina de la Sub Gerencia de Administración, los servidores designados mediante Resolución N° 39-2023-GR-GSRJ, de fecha 03 de Marzo del 2023, con la finalidad de realizar la instalación de la Comisión del Proceso CAS N° 001-2023-GR-GSRJ de las siguientes Plazas.

UNIDAD ORGANICA	PLAZAS VACANTES	TOTAL
Unidad de Estudios	Ingeniero IV	1
Unidad de Obras	Ingeniero III	1
Unidad de Obras	Ingeniero I	1

La comisión esta conformada con los siguientes funcionarios : Ing. Cesar Jesús Díaz Coronel - Presidente Titular, CPC. Ceferino Cajusol Yovera – Primer Miembro, CPC. Julia Delgado Millan – Segundo Miembro, SUPLENTE : Ing. Hugo Ferroñan Inoñan – Suplente del Presidente, Mag Alexander Marcial Suarez Correa – Suplente Primer Miembro, Suplente segundo Miembro Abog. Adela Vilchez Delgado.

La Responsable de Recursos Humanos Mediante documento hizo conocer al Sub Gerente de Administración que en las Áreas de Estudios y Obras - Sub Gerencia de Operaciones, se deberá coberturar 03 las plazas del Cas Contratos indeterminados 02 por termino de vinculo laboral y otro por Licencia, tal como se indica en el cuadro; dando la conformidad y por unanimidad acuerdan la instalación del Comité y acuerdan la elaboración del proyecto bases del proceso Cas, para su revisión y posterior aprobación.

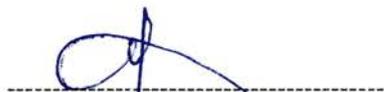
Siendo las 5 de la tarde del mismo día y año pasamos a firmar en señal de conformidad.



.....
Cesar Jesús Díaz Coronel
Presidente Titular



.....
CPC. Ceferino Cajusol Yovera
PRIMER MIEMBRO



.....
CPC. Julia Delgado Millan
SEGUNDO MIEMBRO



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 01 – 2023-GSRJ



GERENCIA SUB REGIONAL JAEN

BASES

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 01 – 2023-GSRJ

**REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS POR REEMPLAZO**



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 01 – 2023-GSRJ



BASES PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS POR REEMPLAZO

I. Objeto:

La Gerencia Sub Regional Jaén – Gobierno Regional de Cajamarca, requiere contratar 03 profesionales de Ingeniería Civil bajo el Régimen de contratación Administrativo de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057 a través del presente proceso de Selección CAS N° 01 -2023-GSRJ, POR REEMPLAZO:

II. PLAZAS :

ITEM	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA REMUNERATIVA	CANTIDAD
01	Ingeniero IV	SPA	01
02	Ingeniero III	SPB	01
03	Ingeniero I	SPB	01

III. Entidad convocante :

Nombre de la Entidad convocante ; Gerencia Sub Regional Jaén - Unidad Ejecutora 004 Jaén 0778 RUC : N° 20368807916, domicilio : Tahuantinsuyo N° 765 – Jaén.

BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios Reglamento y Modificaciones.
- Reglamento del Decreto legislativo N° 1057 que regula el régimen Especial de Contrataciones Administrativo de Servicios aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobierno Regionales y sus modificaciones.
- Ley N° 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 31638 – Ley del Presupuesto Público para el año 2023.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- D.S. N° 033-2015 PCM, que aprueba el reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 27444 Ley del procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27588 Ley que establece incompatibilidades de funcionarios y servidores Públicos, así como de las personas que prestan servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual y su Reglamento el D.S. N° 019-2002-PCM.

3.1 Responsabilidad :

La comisión designada mediante Resolución de Gerencia Sub Regional N° 39 -2023 – GR-CAJ/GSRJ/SGA de fecha 03/03/2023 es responsable del cumplimiento de las Bases para la contratación de



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 01 -- 2023-GSRJ



personal bajo el régimen, Especial de Contratación Administrativa de Servicios – Cas y de los demás dispositivos citados en la Base Legal que regulan el proceso de concurso Publico CAS N° 01-2023-GSRJ.
REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS POR REEMPLAZO

3.2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Operaciones.

3.3 Dependencia encargada de realizar el proceso

Unidad de Recursos Humanos

3.4 Condición del puesto.

Las condiciones del puesto son las siguientes :

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Provincia de Jaén
Duración del Contrato	90 Días
Modalidad de trabajo	Presencial



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 01 – 2023-GSRJ



3.5. Cronograma y etapas del proceso.

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Instalación del Comité	07/03/2023	Presidente Comité
2	Aprobación de convocatoria	08/03/2023	Comité Cas
3	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú del SERVIR	13/03/2023	COMITÉ CAS
4	Publicación de la convocatoria en la página web de la Gerencia Sub Regional de Jaén.	Del 13/03/2023 al 24/03/2023	COMITÉ CAS
SELECCIÓN			
5	Consultas	23/03/2023	
6	Presentación de Hoja de vida (expediente) debidamente documentado en mesa de partes de, en la siguiente dirección Tahuantinsuyo N° 765 Pueblo Libre Jaén.	24/03/2023	TRAMITE DOCUMENTARIO
	Evaluación de Hoja de Vida	25/03/2023 al 28/03/2023	COMISION CAS
7.	Publicación de Resultados de hoja de vida en el portal Institucional de la GSRJ	29/03/2023	COMISION CAS / PAGINA WEB
ENTREVISTA			
8	Entrevista Personal Lugar : Oficina de Administración Hora : 9 am.	30/03/2023	COMISION CAS
9	Publicación de resultados finales en el portal Institucional GSRJ, 8 pm	30/03/2023	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción de contrato	31/03/2023	

IV. ETAPAS DE EVALUACION :

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrá los siguientes puntajes.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 01 – 2023-GSRJ



FICHA DE EVALUACION PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS) EVALUACION DE CURRICULUM VITAE PARA PERSONAL PROFESIONAL, BACHILLER.

APELLIDOS Y NOMBRES :
N° EXPEDIENTE :
CODIGO DE PUESTO :
PUESTO AL QUE POSTULA :

CRITERIOS DE LA EVALUACION DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE TOTAL
FORMACION ACADEMICA			
GRADO DE MAESTRIA	5	13	
ESTUDIOS TERMINADOS DE MAESTRIA	3		
TITULO PROFESIONAL, BACHILLER	5		
EXPERIENCIA LABORAL			
Sector Publico y/o privado			
Experiencia Laboral	10	30	
Corresponde 0,5 punto por mes acreditado un mes equivale a 30 días			
Experiencia laboral especifica	20		
Corresponde 1,5 punto por mes acreditado un mes equivale a 30 días			
CAPACITACION AREA O AFINES			
Estudios de especialización relacionados al cargo (mínimo 60 horas lectivas)	5	17	
Capacitación en el área relacionados al cargo (duración mínima de 50 horas 01 punto por cada una de ellas, máximo 12 puntos	12		
PUNTAJE MAXIMO TOTAL EVALUACION CURRICULAR		60	
ENTREVISTA PERSONAL			
1, Dominio del terna relacionado al puesto		15	
2. Capacidad de análisis		10	
3. Facilidad de comunicación		7	
4. Ética y Competencia		8	
PUNTAJE MAXIMO TOTAL DE ENTREVISTA PERSONAL		40	
PUNTAJE MAXIMO TOTAL		100	



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
 SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 01 – 2023-GSRJ



RESUMEN FINAL

APELLIDOS Y NOMBRES :

CODIGO DEL PUESTO :

PUESTO AL QUE POSTULA :

EVALUACION CURRICULAR : SUB TOTAL (A)		
ENTREVISTA PERSONAL : SUB TOTAL (B)		
TOTAL C : A + B		
BONIFICACION		
Art. 36 de la Ley 27050	Por discapacidad debidamente acreditada : 15% de Puntaje	
Art. 61 de la Ley N° 29248	Personal Licenciado del Servicio Militar tiene una bonificación del 10% en el presente concurso	
	Total Obtenido (D)	
TOTAL GENERAL © + (D)		

V. DE LA CALIFICACION :

Solo formaran parte del proceso de selección aquellos/as postulantes que cumplan con los requisitos mínimos del puesto calificándose como postulante apto/a los que no cumplan con los requisitos mínimos se calificaran como no apto/a.

Cada etapa de evaluación es ELIMINATORIA debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio señalado en el cuadro anterior para pasar a la siguiente etapa.

5.1 Evaluación de la hoja de vida :

- El postulante que no presente su Currículo Vitae en la fecha establecida según cronograma del proceso y/o no sustente con documentos el cumplimiento de los requisitos mínimos señaladas en los términos de referencia, **perfil del puesto**, así como los indicados en la ficha Resumen Curricular, será descalificado.
- El sustento del currículum Vitae debe acreditar la permanencia (inicio y fin del cargo/puesto), acreditado mediante contrato, certificado de trabajo, constancia de trabajo u orden de servicio, caso contrario se excluirá de la calificación de dicho documento.
- El postulante que no presente las declaraciones juradas debidamente firmadas, queda descalificado del proceso de selección.
- En cuanto a los estudios de especialización comprende aquellos cursos, diplomados y otras que acrediten una formación académica especializada en determinada materia, por igualdad o mas de 60 horas lectivas (por lo tanto los certificados deben indicar las horas lectivas, para ser tomadas en cuenta).
- En cuanto a los cursos de capacitación, comprende aquellos cursos u otras actividades de formación académica de no menos de 12 horas de capacitación.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 01 – 2023-GSRJ



5.2 Entrevista:

La entrevista personal será realizada por el Jurado calificador, quienes evaluarán conocimientos, desenvolvimiento, actitud, cualidades y competencias del postulante para el cargo al cual postula.

VI . DOCUMENTOS A PRESENTAR :

Las personas que desean postular, deberán considerar las precisiones descrita a continuación :

1. Los postulantes deberán presentar su currículum Vitae documentado en la mesa de partes de la Gerencia Sub Regional, ubicada en la calle Tahuantinsuyo N° 765, en la fecha señalada y en el horario de 9.00 am a 1.00 pm y de 3.00 pm a 5.00 pm.
2. Los postulantes deberán presentar los siguientes formatos que serán descargados del portal Web de la Gerencia Sub Regional impresos debidamente llenados.
 - a. FORMATO N° 01 Solicitud de inscripción de postulante.
 - b. FORMATO N° 02: Declaración Jurada Ficha Curricular del postulante.
 - c. Currículo Vitae simple actualizado.
 - d. Copias simples de toda la documentación que sustenta el cumplimiento de los requisitos mínimos y otros documentos adicionales para el puntaje adicional.
 - e. FORMATO N° 03: Declaración jurada de no tener impedimento de contratar con el Estado.
 - f. FORMATO N° 04 : Declaración Jurada de no contar con denuncia por alimentos .

La información consignada en los Formatos N° 02, 03, y 04, tienen carácter de Declaración Jurada, siendo el POSTULANTE, responsable de la información consignada en dichos documentos y sometiéndose a dicho procedimiento de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

3. El postulante presentara la documentación sustentatoria en el orden que señala el Formato N° 02 demostrando la hoja de vida (I. Datos personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o estudios de especialización y IV Experiencia Laboral).
4. El postulante que no presente todos los datos y la documentación solicitada no se calificara para la siguiente etapa del proceso, siendo descalificado automáticamente de todo el proceso.

VII. DE LA DESCALIFICACION :

1. La documentación en su totalidad (incluyendo copia del DNI y los formatos 01, 02, y 03) deberá estar debidamente foliada con numero, comenzando por el ultimo documento. se foliara al reverso o a la cara vuelta de las caras ya foliadas, no se usara letras del abecedario o cifras 1º , 1B, 1 Bis, o los términos "Bis, o tris", de no encontrarse foliado los documentos de acuerdo a los antes indicado SERAN DESCALIFICADOS AUTOMATICAMENTE, así mismo de estar foliados con lápiz.
2. Los postulantes deberá presentar los formatos antes descritos impresos y debidamente llenados, sin enmendaduras, firmados y con huella digital en original de lo contrario la documentación presentada quedara DESCALIFICADA.
3. Los postulantes deberán presentar de manera obligatoria el diploma de colegiatura y el CERTIFICADO DE HABILIDAD de conformidad a la plaza que postula, estos están considerados requisitos mínimos indispensables, la no presentación de estos dará lugar a la DESCALIFICACION AUTOMATICA.

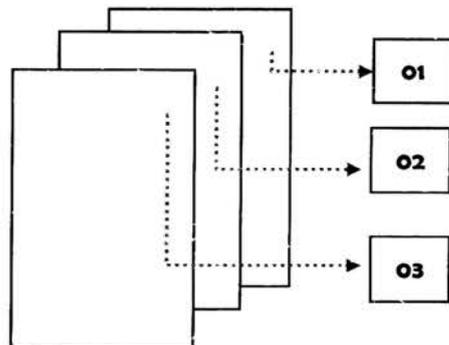


GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 01 – 2023-GSRJ



VIII. MODELOS DE PRESENTACION.

1. Modelo de Foliación:



2. El cumplimiento de los REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO, deberán ser ACREDITADOS ÚNICAMENTE con copias simples de Diplomas, Constancias de Estudios realizados, Certificados de Trabajo y/o Constancias Laboreles.

Casos especiales:

- o Para acreditar tiempo de experiencia por designación o similar, deberá presentarse tanto la Resolución de inicio de designación, como la de cese del mismo.
 - o Para acreditar habilitación de colegiatura (en caso de ser requerido en el Perfil del Puesto), deberá presentar copia del **Certificado de Habilitación** del colegio profesional correspondiente.
 - o El Currículum Vitae presentado **NO SERÁ DEVUELTO** al postulante.
3. La recepción de las Hojas de Vida documentadas se presentarán de acuerdo a la publicación que se realizará en la página web de la Gerencia Sub Regional Jaén; según la plaza a la que postula, en un sobre cerrado, en las fechas establecidas según cronograma, dirigido al PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN, en cuya carátula deberá consignar el siguiente rótulo:



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 01 – 2023-GSRJ



Señores:

GERENCIA SUB REGIONAL JAEN

Atención: Presidente de la Comisión CAS .

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 01 – 2023-GSRJ

Nombre completo del postulante: _____

Cargo a la que postula : _____

4. La admisión de la información y documentación declaradas por el/la postulante al momento de su inscripción al proceso de selección, se realiza al amparo del principio de presunción de veracidad, por lo tanto, está sujeta a las acciones de fiscalización posterior con la consecuente aplicación de sanciones previstas en el numeral 32.3 del artículo 32 si se comprueba el fraude o falsedad (D.L. N° 1272- D.L. que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo).

IX. **DE LAS BONIFICACIONES**

1. **Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas**

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista Personal, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley 29248 y su Reglamento, siempre que el postulante lo haya indicado en su ficha de resumen curricular y haya adjuntado en su currículum vitae documento en copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado de las Fuerzas Armada.

documentado copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

2. **Bonificación por Discapacidad**

Las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el puesto y hayan obtenido un puntaje aprobatorio; se les otorgará una bonificación del 15% sobre el Puntaje



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 01 – 2023-GSRJ



Total, de conformidad con lo establecido en el Artículo 48º de la Ley N° 29973. Siempre que el postulante haya adjuntado en su currículum vitae el certificado de discapacidad de conformidad con el artículo 76º y 78º de la mencionada Ley¹.

X. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO.

El postulante declarado ganador en el presente proceso de selección de personal para efectos de la suscripción y registro de Contrato Administrativo de Servicios, deberá presentar ante la Oficina de Recursos Humanos (Escalafón), dentro de los 03 días hábiles posteriores a los resultados finales los siguientes documentos:

a. Documentos originales que sustenten el currículum vitae, para realizar la verificación y el fedateo respectivo, tales como: grados o títulos académicos, certificados de estudios, certificados o constancias de trabajo y otros documentos que servirán para acreditar el perfil.

b. Fotografía actualizada.

Si el postulante declarado ganador, no presenta la información requerida durante los 03 días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.

De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la plaza se declarará desierta.

XI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

11.1 Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

a. Cuando no se presentan los postulantes al proceso de selección.

b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

c. Habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de la evaluación del proceso.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 01 – 2023-GSRJ



11.2 Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- 11.2.1 Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- 11.2.2 Por restricciones presupuestales.
- 11.2.3 Otros supuestos debidamente justificados.

12.3 Otros Aspectos: Todo aspecto no contemplado, que surja de la aplicación de la presente convocatoria, será resuelto por la Comisión Permanente.

f
A
f





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
 SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 01 – 2023-GSRJ



FORMATO N° 01

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO POSTULANTE

Señor :

PRESIDENTE DEL COMITÉ EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA CAS N°001-2023-GSRJ.

Presente.-

Yo, Identificado con DNI N°

Mediante la presente solicito se me considere para participar en el proceso CAS N° 001-2023-GSRJ, convocado por la Gerencia Sub Regional Jaén. Para lo cual declaro que cumpla íntegramente con los requisitos del perfil establecido en las Bases de las bases del presente proceso y que adjunto a la presente mi expediente contenido en un folder manila con la documentación solicitada.

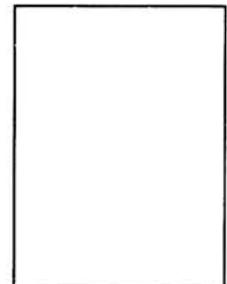
Código de la Plaza	Denominación del Puesto	N° folios

Mi disponibilidad para incorporarme a la Gerencia Sub Regional Jaén es inmediata.

Sin otro particular quedo de usted.

Jaén, ____ de _____ del 2023

 Firma del Postulante
 DNI N°: _____



Indicar marcando con una aspa (x):	Si	No
Licenciado de las Fuerzas Armadas		
Adjunta Certificado de Incapacidad		



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
 SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 01 – 2023-GSRJ



FORMATO N°02:

(Presentación Obligatoria)

DECLARACIÓN JURADA FICHA CURRICULAR DEL POSTULANTE

Código de la Plaza	Denominación del Puesto

1. DATOS GENERALES :
 Datos personales

Apellidos Paternos	Apellidos Maternos	Nombres

Lugar de Nacimiento

Distrito	Provincia	Departamento

Fecha de Nacimiento:

Documento de Identidad: RUC:

Dirección Actual:

Distrito	Provincia	Departamento

Correo Electrónico:

Teléfono Celular: Teléfono Fijo:

PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	Si	No
Soy Licenciado de las Fuerzas Armadas y cuento con la Certificación y/o documentación correspondiente.		

En el caso marque "SI" indicar: N° Carnet de Licenciatura de la Fuerza Armada

PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	Si	No
Soy una persona con Discapacidad, y cuento con la acreditación correspondiente de conformidad con lo establecido por la LEY N° 27050, CONADIS		

En el caso marque "SI" indicar: N° Código de CONADIS



[Handwritten signature]

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación Académica: - detalle

TIPO DE FORMACIO/GRADO ACADEMICO	FORMACION ACADEMICA	UNIVERSIDAD/CENTRO DE ESTUDOIS	NIVEL ALCANZADO (Titulado/ bachiller/ egresado/ Incompleta)	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL GRADO (1)
UNIVERSITARIA				
TECNICA				
SECUNDARIA				
MAESTRIA				
DOCTORADO				

(1) De consignar en NIVEL ALCANZADO: INCOMPLETA - indicar el AÑO O CICLO O SEMESTRE alcanzado en la celda de Fecha de Expedición del Grado o Egreso. Dejar los espacios en blanco para a la formación académica que no aplique para el perfil.

3. CURSOS, DIPLOMADOS Y/O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN

TEMA	CURSO Y/O ESPECIALIDAD (2)	FECHA DE INICIO (D/M/A)	FECHA DE FIN (D/M/A)	INSTITUCION	TOTAL DE HORAS

(2) En la columna CURSO Y/O ESPECIALIDAD – Especificar tipo de capacitación: CURSO, TALLER, SEMINARIO, CONFERENCIA, PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN O DIPLOMADO



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
 SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
 "Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"



4. CERTIFICACIÓN RELACIONADO AL PUESTO(S) AL QUE POSTULA.

CERTIFICADO	Fecha de caducidad (Día/Mes/Año)	(*) N° de Folio en el que se encuentra el documento sustentatorio

Para ser llenado sólo por los postulantes de los puestos que requieran Colegiatura/Habilitación

NOMBRE DEL COLEGIO				
COLEGIADO		Colegiatura y Habilitación		(*) N° de Folio en el que se encuentra el documento sustentatorio
SI	NO	N° de Colegiatura		
		Habilitado (Si/no)		

5. CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO

Al amparo del Principio de Veracidad señalado en el numeral 1.7 del artículo IV del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, modificado por el Decreto Legislativo N° 1272, **DECLARO BAJO JURAMENTO tener** los conocimientos solicitados, que NO pueden ser acreditados mediante constancias y/o certificados, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO
1	
2	
3	
4	
5	

Se deberán de tomar en cuenta los requisitos mínimos solicitados en el campo: *Conocimiento para el puesto y/o cargo mínimo indispensable y deseable* del Anexo 1) Perfil del Puesto de las Bases del Proceso CAS.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
 SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"



6. Experiencia Laboral General

NOMBRE DE ENTIDAD	PUBLICO/ PRIVADO	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO D/M/A	FECHA DE TERMINO D/M/A	AÑOS//MESES/DÍAS DE EXPERIENCIA

Tiempo total de la experiencia laboral general	Años	Meses	Días

a. Experiencia Laboral Especifica

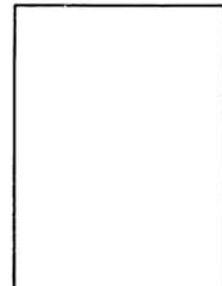
NOMBRE DE ENTIDAD	PUBLICO/ PRIVADO	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO D/M/A	FECHA DE TERMINO D/M/A	AÑOS//MESES/DÍAS DE EXPERIENCIA

Tiempo total de la experiencia laboral general	Años	Meses	Días

DECLARO haber revisado las bases del concurso y los criterios de evaluación que se encuentran en la página WEB de la Gerencia Sub Regional Jaén y acepto las condiciones de postulación. Asimismo DECLARO que la información proporcionada es veraz y en caso sea necesario, autorizo su investigación. De ser contratado y de verificarse que la información sea falsa, acepto expresamente que la entidad proceda a mi retiro automático y asumo las responsabilidades y consecuencias legales que ello produzca.

Jaén, _____ de _____ del 2023.

.....
 Firma del Postulante
 DNI. N°:





FCRMATO N°03

(Presentación Obligatoria)

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO DE PRESTAR
SERVICIOS AL ESTADO

Yo,, con Doc. Identidad No....., con domicilio legal endel Distrito de....., Provincia....., Región.....; Que, al amparo por el Artículo 41° de la Ley No. 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y en aplicación del principio de la Presunción de la veracidad, declaro bajo juramento y responsabilidad que **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

1. No he sido condenado ni me encuentro procesado por delito doloso.
2. No Registro antecedentes Policiales, Judiciales ni Penales.
3. No he sido sancionado administrativamente con la inhabilitación temporal o permanente para contratar con entidades del Sector Público.
4. No tener impedimento de contratar con el Estado en la modalidad de Servicios ni estar dentro de las Prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N° 019-02-PCM.
5. No he sido sancionado administrativa-mente con destitución de ninguna entidad del Sector Público o Empresas Estatales, ni de la Actividad Privada por causas o falta grave laboral.
6. No estoy incurso en la prohibición constitucional de percibir simultáneamente doble remuneración y/o pensión a cargo del Estado, salvo por función docente o provenientes de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas públicas.
7. No tengo vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y por razón de matrimonio, de conformidad con lo dispuesto por la Ley No. 26771 del Decreto Supremo No. 021-2000-PCM, con los funcionarios de Dirección y/o Personal de Confianza de la Gerencia Sub Regional Jaén, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.

6.1 .La presente Declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771, modificado por la Ley N° 30294 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005- PCM.

8. No tengo ninguna otra incompatibilidad señalada por ley.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
 SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"



Declaro bajo juramento, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo Declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en los artículos 411° y 438° del Código Penal, que establece: "... será reprimido con pena privativa de la libertad no menor de uno ni mayor de 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad y para aquellos que cometen falsedad, simulando, o alterando la verdad."

En fe de lo afirmado, suscribo la presente declaración jurada.

Jaén,..... de..... del 2023

[Handwritten signature]

Firma del Postulante



DNI. N°: _____

[Handwritten signature]



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
 SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"



FORMATO N°04

(Presentación Obligatoria)

DECLARACIÓN JURADA SOBRE OBLIGACION ALIMENTARIA

(LEY N° 28970)

APellidos y Nombres:.....

DOC. IDENTIDAD. N°..... ESTADO CIVIL:

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

Distrito: Provincia: Departamento (Región):

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no tengo deuda por concepto de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantengo adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que hayan ameritado la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por la Ley N° 28970.

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 17 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad

Jaén, de el 2023

Firma del Postulante

DNI. N°: _____

06



CODIGO DE LA PLAZA : 445.06.01.5 (según CAP)

INGENIERO IV : S.G.DE OPERACIONES - DIVISION DE ESTUDIOS

PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
a) Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia en el ejercicio de la profesión no menor de (03) años, en el sector público o privado.✓ Experiencia en conducción o Residencia de obras no menor de 02 años.✓ Experiencia en el sector público no menor de 02 años .
b) competencias	<ul style="list-style-type: none">✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos.✓ Alto sentido de responsabilidad y proactividad.✓ Capacidad para trabajar en equipo.✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa.✓ Habilidades comunicacionales /empatía
c) Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Título profesional de Ingeniero Civil✓ Colegiado y habilitado
d) Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Capacitación en supervisión y residencia de obras publicas✓ Capacitación en "Ley de Contrataciones del Estado".✓ Capacitación en proyectos de inversión pública.✓ Capacitación especializada en el área
e) condiciones para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Manejo de software MS Project, Excel, AutoCAD y otros afines al cargo.
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO – FUNCIONES .	
El contratado prestará servicios de INGENIERO IV en la división de estudios , desarrollando las siguientes actividades:	
a.	Participar de las acciones y procesos de planeamiento, propuesta, dirección, organización, ejecución, supervisión de las acciones y procesos para la formulación de estudios y ejecución proyectos de inversión de la Gerencia Sub Regional, en concordancia con los lineamientos de políticas de desarrollo regional.
b.	Ejecutar la formulación de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión de acuerdo a las necesidades determinadas en el ámbito Sub Regional.
c.	Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del Plan anual de la Sub Gerencia.
d.	Elaborar, términos de referencia o planes de trabajo para la ejecución y supervisión de estudios, definitivos de inversión publica.
e.	Apoyar en las acciones propias de identificación y calificación de estudios de obras y proyectos de inversión, con la participación de las entidades publicas privadas y organizaciones.
f.	Supervisar la realización, de investigaciones sobre resistencia de análisis de suelos .
g.	Participar en los procesos de contrataciones del Estado, según corresponda.
h.	Emitir informes técnicos. Asesorar y absolver consultas en asuntos de su competencia



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"



i.	Contribuir en la formulación y propuesta de normas técnicas en materia de su competencia.
j.	Otras funciones que se le asigne y corresponda.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia Sub Regional Jaén
Duración del contrato	03 meses
Retribución Mensual	S/. 5,000.00 (cinco mil y 00/100)

[Handwritten signature]



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"



CODIGO DE LA PLAZA : 445.06.02.5 (según CAP)

INGENIERO III : S.G.DE OPERACIONES - DIVISION DE OBRAS

PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
a) Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia en el ejercicio de la profesión no menor de (03) años, en el sector público o privado.✓ Experiencia en conducción o Residencia de obras no menor de 02 años.✓ Experiencia en el sector público no menor de 2 años.
b) competencias	<ul style="list-style-type: none">✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos.✓ Alto sentido de responsabilidad y proactividad.✓ Capacidad para trabajar en equipo.✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa.✓ Habilidades comunicacionales /empatía
c) Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Título profesional de Ingeniero Civil✓ Colegiado y habilitado
d) Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Capacitación en supervisión y residencia de obras publicas✓ Capacitación en "Ley de Contrataciones del Estado".✓ Capacitación en proyectos de inversión pública.✓ Capacitación especializada en el área
e) condiciones para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Manejo de software MS Project, Excel, AutoCAD y otros afines al cargo.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO – FUNCIONES .

El contratado prestará servicios de **INGENIERO III en la división de obras** , desarrollando las siguientes actividades:

a.	Participar de las acciones y procesos de planeamiento, propuesta, dirección, organización, ejecución y supervisión de las acciones y procesos para la formulación de estudios y ejecución proyectos de inversión de la Gerencia Sub Regional, en concordancia con los lineamientos de políticas de desarrollo regional.
b.	Participar en la elaboración del Plan anual de la Sub Gerencia.
c.	Proponer la designación de los Residentes de las obras en los proyectos de inversión, por administración directa, encargos y convenios de la Sub Gerencia.
d.	Emitir Informes técnicos, asesorar y absolver consultas en asuntos de su competencia
e.	Evaluar la ejecución de obras y proyectos de emergencia.
f.	Proponer el replanteo de las obras que ejecuta la Gerencia Sub Regional.
g.	Participar en los procesos de contrataciones del Estado, según corresponda.
h.	Elaborar informes técnicos periódicos de las obras que ejecuta la Gerencia Sub Regional.
i.	Aplicar normas técnicas en materia de su competencia.
k.	Brindar asesoramiento y apoyo técnico a las organizaciones de la población en aspectos relacionados a la ejecución de proyectos de inversión.
l.	Otras funciones que se le asigne y corresponda.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"



CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia Sub regional Jaén
Duración del contrato	03 meses
Retribución Mensual	S/. 4,700.00 (cuatro mil setecientos yoo/100)

P
A
R



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
Oficina de Recursos Humanos
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"



CODIGO DE LA PLAZA : 445.06.02.5 (según CAP)

PERFIL DEL PUESTO: INGENIERO I (S.GERENCIA DE OPER.– división de Obras)

PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
a) Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia general en el ejercicio de la profesión no menor de (02) años, en el sector público o privado.✓ Capacitación en obras publicas✓ Experiencia en la administración Publica no menor de 06 meses
b) competencias	<ul style="list-style-type: none">✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos.✓ Alto sentido de responsabilidad y proactividad.✓ Capacidad para trabajar en equipo.✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa.✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía
c) Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Bach profesional en Ingeniero Civil
d) Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Capacitación en supervisión y residencia de obras publicas✓ Capacitación en proyectos de inversión pública.
e) condiciones para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Ofimática y Programas afines a las áreas de ingeniería
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
El contratado prestará servicios de INGENIERO en la SUBGERENCIA DE OPERACIONES – División de obras , desarrollando las siguientes actividades:	
a.	Participar de las acciones y procesos de ejecución de obras y proyectos de inversión, por administración directa, contrata y otros de la gerencia Sub regional Jaén
b.	Presentar informes mensuales del avance físico financiero de la obras
c.	Brindar asesoría y apoyo técnico en asuntos relacionados a la ejecución de obras de ingeniería
e.	otras funciones que le sean asignadas
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTACTO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia Sub Regional Jaén
Duración del contrato	03 meses
Retribución mensual	S/. 2.500 .00 (dos mil quinientos y 00/100 Soles).